

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
 Encargo por Derecho Preferente en una Vacante definitiva, creado Decreto No. 540 del 10 de noviembre de 2021, reportado OPEC C.N.S.C, REGISTRO No. 169398
 Páginas No. 328-329 manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER UNO (1)		AREA FUNCIONAL	
Denominación	Código	Grado	SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT SUSTENTABLE - DIRECCION DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA HABITAT
PROFESIONAL	219	01	

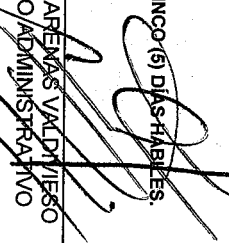
PROPÓSITO PRINCIPAL
 Participar en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos de interés para el Departamento y en la toma de decisiones, con el fin de dar cumplimiento a las políticas institucionales y al Plan de Desarrollo Departamental.

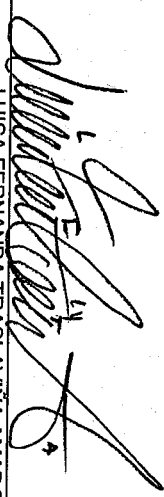
FORMACIÓN ACADÉMICA	Titulo profesional en la disciplina academica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería civil y afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley	EXPERIENCIA	Sin experiencia profesional.
----------------------------	---	--------------------	------------------------------

ALTERNATIVAS			
ESTUDIOS	NO APLICA	EXPERIENCIA	NO APLICA

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.
NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE
NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN
NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No. 20191000000177 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PREFERIDA POR LA CNSC.

Proyecto: Luz Marina Rodríguez Cifuentes Nancy Jaime D
FECHA DE FIJACIÓN: **POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.**
26 ENE 2022


CAMILLO ANDRÉS AREMAS VALDERRAMA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO


LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO